



Confederación Intersindical de Crédito



## **CONVENIO COLECTIVO: Mazazo al documento entregado de forma conjunta.**

De atípica podemos calificar la reunión mantenida ayer en la comisión negociadora del convenio colectivo. Mientras estábamos reunidos, en el SIMA tenía lugar el acto de conciliación sobre el horario implantado ilegalmente por Bankia de jornada partida a algunos de sus empleados. De entrada se había convocado a unos pocos delegados como acto de protesta en la puerta del hotel donde mantenemos las reuniones de la negociación del Convenio. CIC no había sido convocado para este acto y parece ser que CCOO llevó la iniciativa del mismo.

Seguimos sumergidos en esa **parálisis permanente** que está siendo el proceso negociador de nuestro convenio, aunque esta vez la ACARL estaría dispuesta a hablar de 3 o 4 puntos de los que se le entregaron de forma conjunta los sindicatos el pasado 4 de Mayo.

La ACARL, como habíamos previsto, desmontó el documento entregado con el preacuerdo suscrito de AENC (Acuerdo de Empleo y Negociación Colectiva) por los sindicatos CCOO y UGT y la Patronal. Como ya es público, en ese acuerdo el incremento salarial pactado para 2015 es “*hasta*” el 1% y para el 2016 “*hasta*” el 1,5%. Este punto y la mayor parte del resto de los puntos puestos en común la ACARL intentó demolerlos con el mismo argumento, la AENC.

Afortunadamente **CIC no ha suscrito nada de eso** y nos vamos a mantener firmes en nuestras reivindicaciones. En el turno de palabra de CIC **entregamos la plataforma de CIC para este convenio** y en primer lugar hicimos referencia al comentario trasladado desde CCOO sobre la gestión delictiva de las Cajas de Ahorro, que es una consecuencia que nos ha llevado a la situación en la que nos encontramos en este momento. Les trasladamos que **les echamos de menos en las acusaciones populares** en las causas que se están instruyendo en estos momentos en la Audiencia Nacional y otros juzgados.

Sobre la antigüedad que es uno de los conceptos que crean “ineficiencia” según la ACARL le contestamos que hay una sentencia en la Audiencia



**Confederación Intersindical de Crédito**



Nacional que define claramente este concepto y que por supuesto es innegociable.

También trasladamos que para mantener viva la negociación debemos explorar esos 3 o 4 puntos en los que la ACARL está dispuesta a hablar y de esta manera intentar ampliar el ámbito al que se circunscribe esta negociación.

Terminamos nuestra intervención haciendo constar en acta que la negociación está transcurriendo dentro de la mala fe, puesto que en ese mismo momento estaban los compañeros de Bankia en un acto de conciliación en el SIMA por la implantación de esta Entidad (que preside la ACARL) de un horario ilegal, no regulado en el Convenio.

Desde CIC trasladamos al resto de las organizaciones presentes en la Mesa Negociadora que respetaríamos la decisión de la mayoría del banco social, pero q planteamos **que la próxima reunión del Convenio Colectivo fuese el día después de que Bankia volviese a implantar el horario que recoge el Convenio.** Hubo un silencio sepulcral ante este planteamiento, consideramos más eficaz esta acción sindical desde nuestro punto de vista, en este momento y que **CCOO, UGT y CSICA ayer NO SECUNDARON**, que tocar pitos en la puerta detrás de una pancarta puesto que resulta tan ineficaz como ruidoso en los tiempos que corren.